

ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMEROS 228011	10 Y
22		FECHA DE PRESENTACION 22 ABR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
---	---	---
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"DISPOSITIVO DE UNION ENTRE LA VARILLA Y EL ARO DE UNAS GAFAS"		
71 SOLICITANTE (S)		
MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
HOSPITALET DE LLOBREGAT - Santa Eulalia, 191		
72 INVENTOR (ES)		

73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
MARCELINO CURELL SUÑOL		

1780-139

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de MANUFACTURA DE ARMAZONES Y GAFAS S.A. entidad de nacionalidad española, domiciliada en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Sta. Eulalia, 191, por "Disposición de unión entre la varilla y el aro de unas gafas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica -
10. su enunciado se refiere a una disposición de unión entre la varilla y el aro de unas gafas, del tipo de las que comprenden un talón que dispone en su extremo posterior de un elemento de bisagra que conjuntamente con otro elemento de bisagra situado en la varilla, permite su unión articulada con ésta. - - - - -

20. Son ya conocidos en la actualidad sistemas de unión entre la varilla de unas gafas y el aro de la mismas. Además algunos de estos comprenden la existencia de un talón como elemento de enlace entre las citadas partes de unas gafas, cuyo talón, de un modo de por sí conocido, está unido a la varilla a través de una bisagra que permite

la articulación de la varilla. - - - - -

5. Sin embargo usualmente el talón se une con el aro por medio de la superficie frontal anterior de éste, lo que obliga a proporcionar a dicho talón una curvatura que queda a la vista. Esto requiere un cuidadoso acabado del talón, lo que supone un mayor esfuerzo en su fabricación. Además, frecuentemente este sistema deja expuesto el tornillo o pasador de unión, con el consiguiente efecto de disminuir la presentación de las gafas. - - - - -

10. Por otra parte una unión como las ya citadas promueve una rigidez completa entre el aro y la varilla, por lo que no resulta posible promover una variación del ángulo formado entre ambos, no permitiendo por lo tanto una regulación de la inclinación de la varilla. Esta regulación resulta muy conveniente para la mayoría de los usuarios de gafas, que pueden por medio de ellas adaptárselas a su comodidad. Además tal regulación permite también conseguir que cada una de las dos varillas tengan la inclinación conveniente, cuando se presenta el caso frecuente de que el usuario tenga una oreja más alta que otra. - - -

15.

20.

25. La invención se plantea por lo tanto el problema de proporcionar una disposición del tipo antes citado que resuelve los inconvenientes apuntados, aportando además las ventajas de la regulación referida y que al mismo tiempo sea de fabricación no onerosa, resultando de una presen

tación adecuada. - - - - -

El problema se resuelve con la disposición según la invención la cual fundamentalmente se caracteriza porque el talón presenta un cuerpo sustancialmente recto, en

5. prolongación de la varilla cuando ésta se encuentra en la posición abierta, del cual en su extremo anterior y dirigido hacia el aro emerge por lo menos un saliente, apto para alojarse en el interior de una cavidad practicada lateralmente en el aro. - - - - -

10. En un ulterior desarrollo de la invención, dicho saliente dispone de un orificio roscado alineado con otro orificio practicado en el aro, en comunicación con la cavidad de dicho aro, los cuales son aptos para alojar un tornillo que asegura la unión del talón con el aro. - - - - -

15. Alternativamente el orificio practicado en el aro tiene su boca en la superficie frontal posterior del aro o bien tiene su boca en la superficie lateral interior del aro, estando siempre alineado con el orificio roscado del saliente. - - - - -

20. En el caso de la última alternativa citada, preferentemente el orificio practicado en el aro tiene su boca en la zona de la ranura de acoplamiento de la lente y el aro, a una profundidad suficiente para que pueda alojar la cabeza del tornillo manteniéndola separada del borde de la

25. lente. - - - - -

Según otra característica preferente de la invención el saliente está dotado de unos rebajes en su parte inmediata al cuerpo del talón, a los efectos de facilitar su eventual deformación. - - - - -

5. Se prevé asimismo que cuando la boca del orificio está en la superficie lateral interior del aro, el saliente del cuerpo del talón y la cavidad lateral del aro sean esencialmente cilíndricos, presentando además el cuerpo del talón un segundo saliente el cual es a su vez apto para alojarse en una segunda cavidad asimismo practicada lateralmente en el aro. - - - - -
- 10.

- En este último caso, es deseable que la segunda cavidad sea de dimensiones superiores al del segundo saliente, con lo que se consigue una posibilidad de regulación de la inclinación de la varilla. - - - - -
- 15.

En una realización simplificada de la invención el saliente del cuerpo del talón es deformable y resulta apto para incrustarse térmicamente en la cavidad del aro. - - -

- Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a las láminas de dibujos que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -
- 20.

Fig. 1 una vista en perspectiva del talón según la invención. - - - - -

Fig. 2 una vista parcial en perspectiva de otra realización del talón según la invención. - - - - -

5. Fig. 3 una vista en alzado lateral de unas gafas.

Fig. 4 una vista de la disposición según la invención, apareciendo el aro seccionado. - - - - -

10. Fig. 5 y Fig. 6 unas vistas análogas a la anterior, correspondientes a otra orientación de la cavidad lateral del aro. - - - - -

Fig. 7 a 10, sendas vistas en perspectiva de otras tantas realizaciones del saliente del talón según la invención. - - - - -

15. En las mismas son de apreciar las gafas 1, esencialmente constituidas, en lo que a la presente invención se refiere, por el aro 2, el talón 3 y la varilla 4. - - -

20. El talón 3, de un modo de por sí conocido, dispone en su extremo posterior de un elemento 5 de bisagra, el cual conjuntamente con otro elemento 6 de bisagra situado en la varilla 4, permite su unión articulada con ésta. - El talón 3 presenta un cuerpo 7 sustancialmente recto, el cual queda en prolongación de la varilla 4 cuando ésta se encuentra en su posición abierta. - - - - -

De su extremo anterior emerge, dirigido hacia el aro 2, un saliente 8 y por su parte el aro 2 dispone a su vez de una cavidad 9, en la cual puede alojarse el saliente 8. - - - - -

5. Como se comprende, el talón 3 se une por medio de los elementos 5 y 6 de bisagra con la varilla 4, y por otra parte por medio de la introducción del saliente 8 en la cavidad 9 del aro, se logra la unión del mismo con el aro. - -

10. Esta unión, en las realizaciones más sencillas mostradas en las Fig. 7, Fig. 8, Fig. 9 y Fig. 10 puede ser conseguida siendo el saliente 8 deformable y apto para incrustarse térmicamente en la cavidad 9 del aro. - - - - -

15. Sin embargo resulta preferente según la invención, la presencia de un orificio roscado 10 en el saliente 8, el cual en el montaje de la disposición queda alineado con otro orificio 11 practicado en el aro 2, que resultan aptos para alojar un tornillo 12, que asegura la unión del talón 3 con el aro 2. - - - - -

20. Tal como muestra la Fig. 4, el orificio 11 del aro 2 tiene su boca en la superficie frontal posterior del aro 2 y queda alineado, obviamente con el orificio roscado 10 del saliente 8. En esta misma realización, en la que el talón 3 se corresponde con el representado parcialmente en la Fig. 2, es de apreciar que el saliente 8 presenta unos rebajes 13 de sección en su parte inmediata al cuerpo 7 del

25.

talón. - - - - -

Esto permite que al ejercer una presión en el sentido de la flecha F de la Fig. 3, dicho saliente 8 pueda alabearse, por deformación permanente, lo que permite conseguir la importante ventaja de poder graduar de acuerdo con las necesidades y comodidad de cada usuario, la inclinación de la varilla 4 con respecto al aro 2, y esto de un modo independiente para cada una de las dos varillas, para el caso nada infrecuente de una persona con una oreja más alta que la otra. En efecto y también por deformación, puede conseguirse asimismo con las realizaciones expuestas en las Figs. 7 a 10, en las que el saliente 8 presenta también con menor sección su parte inmediata al cuerpo 7 del talón. - - - - -

- 5.
- 10.

- 15. Para una variante de montaje, (Fig. 5), el orificio 11 del aro 2 tiene su boca en la superficie lateral interior del aro 2. En esta representación el saliente 8 es sustancialmente cilíndrico, al igual que la cavidad correspondiente del aro, con lo que puede conseguirse asimismo una regulación de la inclinación de la varilla 4 con respecto al aro. Para evitar un giro demasiado pronunciado de dicha varilla, el cuerpo 7 del talón 3, dispone de un segundo saliente 13, al cual se aloja en una cavidad correspondiente del aro 2, siendo preferentemente sus dimensiones mayores que las del saliente 13, permitiéndose así la citada regulación. - - - - -
- 20.
- 25.

En la Fig. 6 se representa una ligera variante - del caso anterior, en la que la boca del orificio practi- cado en el aro 2 está situada en la zona 14 de la ranura de acoplamiento de la lente (no representada) y el aro 2.

5. Dicha boca se sitúa a una profundidad suficiente para que pueda alojar la cabeza del tornillo 12 sin que ésta entre en contacto con la lente, a fin de no ocasionar el deterio- ro de la misma. La citada realización, mantiene oculto el tornillo 12, mejorando la presentación de las gafas y evi- tando además que a consecuencia de un eventual aflojado del tornillo, éste pueda desprenderse. - - - - -
- 10.

Como se comprende de todo lo anteriormente expues- to la disposición descrita ofrece las ventajas de simplifi- car considerablemente la realización del talón, que es de configuración esencialmente recta en contraposición con - los talones habitualmente usados que son curvados. Con - ello se permite el montado lateral de la varilla a las ga- fas, mejorando su presentación, además de conseguir, como ya antes se ha indicado, la posibilidad de regulación de la inclinación de la varilla 4 con respecto al aro 2. - -

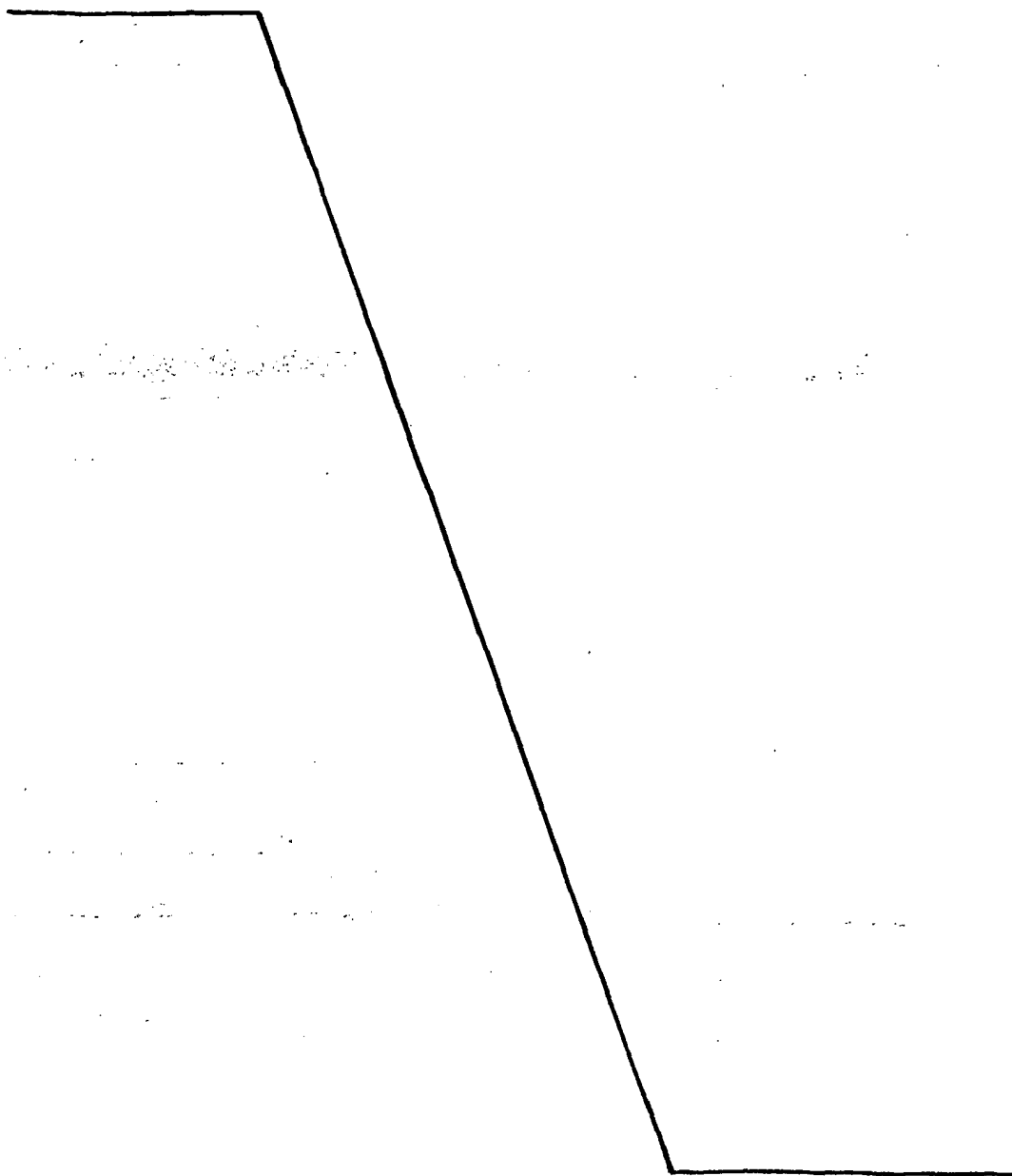
- 15.
- 20.

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experien- cia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensio- nes, número de piezas, materiales empleados en la construc-

- 25.

ción de las mismas, y demás circunstancias accesorias, -
siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de
la presente invención. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de nove-
5. dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y
plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.- -



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de unión entre la varilla y el aro de unas gafas, del tipo de las que comprenden un talón que dispone en su extremo posterior de un elemento de bisagra que conjuntamente con otro elemento de bisagra situado en la varilla, permite su unión articulada con ésta, caracterizada porque el talón presenta un cuerpo sustancialmente recto, en prolongación de la varilla cuando ésta se encuentra en la posición abierta, del cual en su extremo anterior y dirigido hacia el aro emerge por lo menos un saliente, apto para alojarse en el interior de una cavidad practicada lateralmente en el aro. - - - - -

5.

10.

2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque dicho saliente dispone de un orificio roscado alineado con otro orificio practicado en el aro, en comunicación con la cavidad de dicho aro, los cuales son aptos para alojar un tornillo que asegura la unión del talón con el aro. - - - - -

15.

3.- Disposición según la reivindicación 2, caracterizada porque el orificio practicado en el aro tiene su boca en la superficie frontal posterior del aro, estando alineado con el orificio roscado del saliente. - - - - -

20.

4.- Disposición según la reivindicación 2, carac-

terizada porque el orificio practicado en el aro tiene su boca en la superficie lateral interior del aro, estando alineado con el orificio roscado del saliente. - - - - -

5. 5.- Disposición según la reivindicación 4, caracterizada porque el orificio practicado en el aro tiene su boca en la zona de la ranura de acoplamiento de la lente y el aro, a una profundidad suficiente para que pueda alojar la cabeza del tornillo manteniéndola separada del borde de la lente. - - - - -

10. 6.- Disposición según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el saliente está dotado de unos rebajes en su parte inmediata al cuerpo del talón, a los efectos de facilitar su eventual deformación. - - -

15. 7.- Disposición según las reivindicaciones 4 ó 5, caracterizada porque el saliente del cuerpo del talón y la cavidad lateral del aro son esencialmente cilíndricos, presentando además el cuerpo del talón un segundo saliente el cual es a su vez apto para alojarse en una segunda cavidad asimismo practicada lateralmente en el aro. - - -

20. 8.- Disposición según la reivindicación 7, caracterizada porque la segunda cavidad es de dimensiones superiores al del segundo saliente, con lo que se consigue una posibilidad de regulación de la inclinación de la varilla. - - - - -

25. 9.- Disposición según la reivindicación 1, carac-

terizada porque el saliente del cuerpo del talón es deformable y resulta apto para incrustarse térmicamente en la cavidad del aro. - - - - -

5. 10.- "DISPOSICION DE UNION ENTRE LA VARILLA Y EL ARO DE UNAS GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de diez figuras que la ilustran.

MADRID 22 ABR. 1977
P.A. M. CURELL SUÑOZ

M. Curell Suñoz

FIG. 1

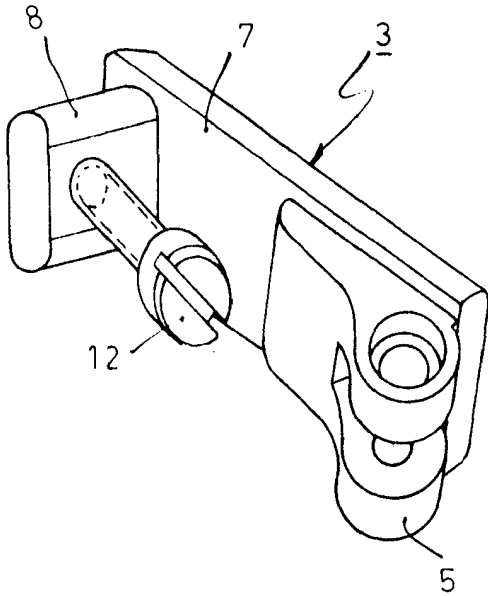


FIG. 2

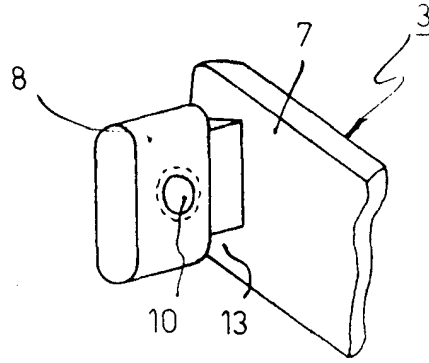


FIG. 3

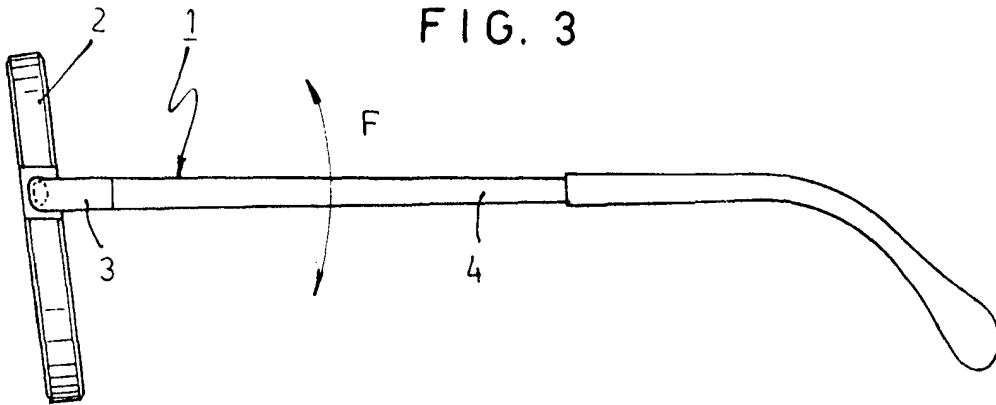


FIG. 4

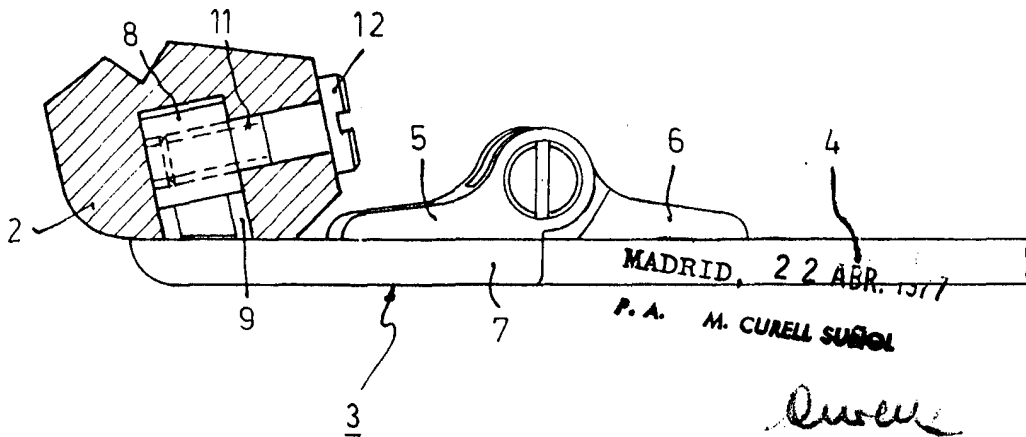
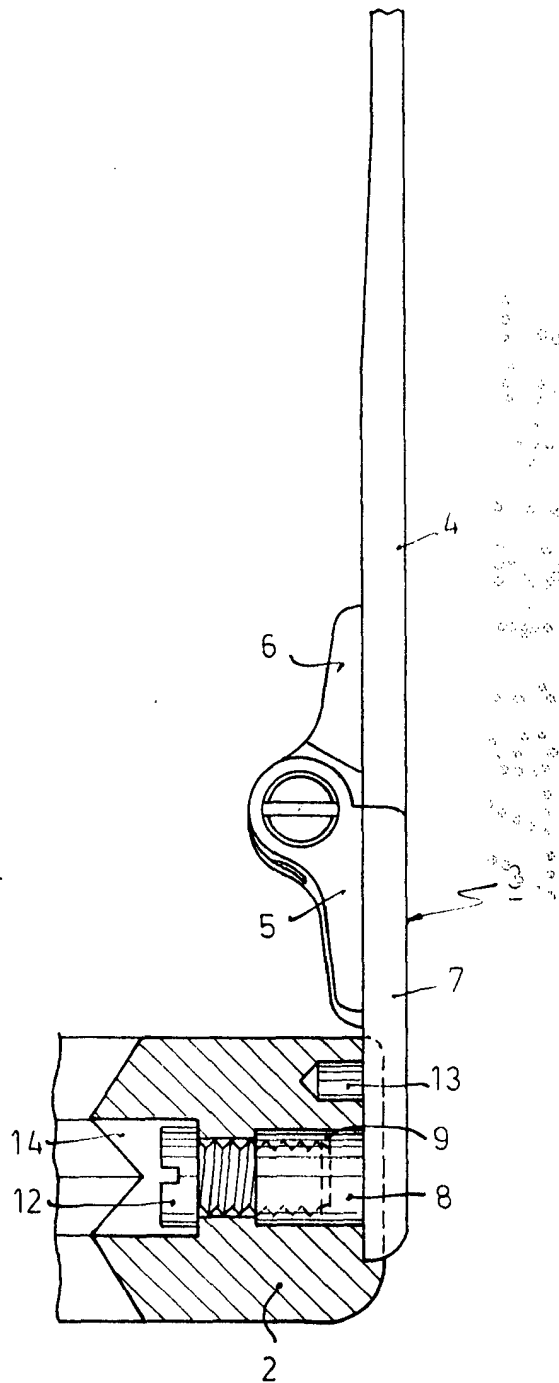
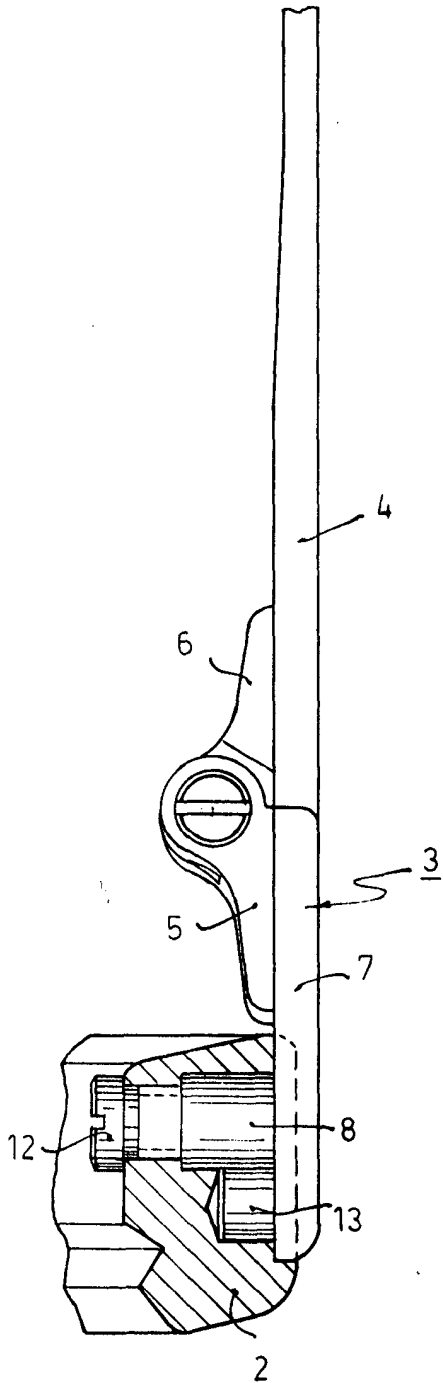


FIG. 5

FIG. 6



MADRID, 22 ABR. 1971

P. A. M. CURELL SUÑER

Curell